



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 29 SEPT 2022

Expediente N° SO-19.179/2022.-
Resolución N° SO-617/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 549/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora y se designa a la Srta. Claribel Guadalupe Aparicio, D.N.I. N° 44.137.606, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura **“Algebra Lineal y Geometría Analítica”**, con extensión de funciones a la asignatura **“Matemática para Informática”** de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2023.

Que, Secretaria de Sede Orán informa, que la Srta. Claribel Guadalupe Aparicio hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 27 de Septiembre de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por Determinado que la Srta. Claribel Guadalupe Aparicio, D.N.I. N° 44.137.606, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura **“Algebra Lineal y Geometría Analítica”**, con extensión de funciones a la asignatura **“Matemática para Informática”** de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 549/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 27 de Septiembre de 2022 y hasta el 31 de Julio de 2023.

ARTICULO 2º: Cursar copia a la Facultad de Ciencias Exactas, al interesado, Dirección General de Personal, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



Dr. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA